

Exp. UNC 0001818/2017

CORDOBA, 17 FEB 2017

VISTO:

- La renuncia presentada por el Sr. Dr. Carlos G. Presman en el cargo de Profesor Asistente (DSE) por concurso, por haber sido designado por concurso en el cargo de Profesor Adjunto (DSE) por concurso (RHCD 2154/16);

CONSIDERANDO:

- Que, el Dr. Carlos G. Presman se encontraba con licencia sin goce de sueldo en dicho cargo mientras de desempeña interinamente en el cargo de Profesor Adjunto (DSE);

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aceptar la renuncia presentada por el Sr. Dr. Carlos G. PRESMAN (Leg.24461) al cargo de Profesor Asistente (DSE) por concurso de la Cátedra de Semiología, UHMI Nro 1 del Hospital Nacional de Clínicas, desde el 1-2-2017.

ARTICULO 2°: Protocolizar y comunicar.

Prof. Dr. ROGELIO S. PIZZI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nro:

RP.sm.

225